El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 518.] BUENOS AYRES, VIERNES 1. DE JULIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

(Sesion del 13 de Abril.)

(Continuacion del discurso del Sr. Gral. LAMARQUE.)

Señores, continúa el orador volviendo á tomar el hilo de su discurso, se intentará sin embargo, no lo dudeis, borrar tanta ignominia *(Sensacion)* con alguna farsa diplomática. Se reunirá un congreso en Roma; se discutirá, se negociarà, se redactarán protócolos; los austriacos se harán rogar, se harán pagar; evacuarán despues los estados eclesiásticos, que no quieren conservar, y nuestro ministerio, lleno de satisfaccion, nos hará ponderar este triunfo, combinado de antemano, y que en realidad no será mas que una derrota; porque las ideas liberales habràn sido apagadas, los patriotas oprimidos; la Italia quedarâ esclava, la influencia austriaca consolidada, y la Francia será el ludibrio de la Europa.

Sin duda los italianos, tan barbaramente abandonados por la Francia, no han mostrado el heroismo de los Polacos: pero no debemos acusarlos, porque nosotros somos culpables. *(Exclamaciones en el centro.)* Les hemos arrebatado de un golpe gloria y libertad. *(Nuevas exclamaciones)* ¿Quereis saber la contestacion de nuestro ministro de negocios extrangeros á sus enviados? "*Sometеos á los "austriacos: la Francia no hará la guerra "para defenderos:*" y estas palabras han sido repetidas por nuestro embajador á las avanzadas de *Forli*. "*¿Porqué peleais?*" les decia el Sr. de *Saint Aulaire*: "*la "Francia no os sostendrá; y mis instruc"ciones estàn conformes con la conducta "de los austriacos.*" He aquí lo que ha acobardado á todos; lo que ha hecho caer las armas de las manos de los patriotas, y entregado Ancona á los soldados de *Metternich*. Mas afortunados han sido los polacos; á la distancia en que se hallan, no han podido oir los consejos de nuestros ministros. Señores, á pesar de ser muy culpables, no me decido á acriminar sus intenciones; porqué no puedo acallar los sentimientos que me unen á muchos de ellos: pero arrebatados por los habitos, dominados por los principios establecidos, mas capaces de administrar la hacienda, que de dirigir la política de un gran pueblo, han creido, y creen todavia, que el bienestar material deba anteponerse á cualquier otra cosa; que basta afianzar el crèdito, hacer subir los fondos, reanimar el comercio, fomentar la industria, para que queden satisfechas todas las exigencias, llenados todos los votos. No ven que se necesita algo mas para contentar una nacion generosa, penetrada del sentimiento de su propia dignidad; que lo que basta á un pueblo esclavo, no es demasiado para un pueblo libre, quien colocado en la cumbre de la civilizacion, necesita mas que todo ser considerado, respetado y querido por las demas naciones.

Estos sentimientos, que abrigan vuestros corazones, eran los de nuestros mayores. Los d' *Aiguillon* (1) los *Fleury*, (2) los *Maurepas*, (3) tambien partidarios de la paz, fueron mas funestos á la Francia que los ministros mas belicosos. El abandono de la Polonia, deshonró á LUIS XV; el de la Holanda hizo olvidar la guerra de Amèrica, y aceleró la revolucion de 1789. Muéstrense pues los ministros mas ocupados de la Francia y del Rey que los ha escogido, que de su existencia en un puesto tan efimero; y convénzanse que los embates de una guerra estraña, no son tal vez lo que mas debemos recelar.

Pero si están resueltos á evitarla á todo trance; si consienten en someterse á los tratados de 1814 y de 1815; á abandonar la Italia á los austriacos, á entregar Luxemburgo á la confederacion; á no acordar sino aplausos ó lágrimas á los bravos polacos, en este caso no comprendo porque vamos á comprar tan caros los fusiles en Inglaterra, proveernos de caballos en Alemania; y porque se trabaja con tanto ahinco en armar, vestir é instruir á los conscritos *(Murmuraciones contínuas en el centro.)* ¿De què nos sirve todo esto, si debemos suplicar á las potencias estrangeras que nos concedan la paz. *(El general pronuncia estas últimas palabras con las manos juntas. Vivas exclamaciones del centro: interrupcion.)*—¡Al órden! ¡Al órden.

El Sr. Presidente. No teneis motivo para interrumpir al orador. *(Se restablece el silencio.)*

El *Sr. General* LAMARQUE. ¿No seria mejor subir á esta tribuna, y decirnos: "Nos adherimos á la Santa Alianza: "adoptamos sus maximas; los reyes con"sienten en reconocer á nuestra nueva di"nastia, à perdonar á los hombres de "julio, y nosotros estamos dispuestos á "hacer lo mismo?" Entonces renaceria la confianza, subirian los fondos, y todos quedarian satisfechos, excepto unos pocos espíritus turbulentos, que tratariais de facciosos, y que cabizbajos, afligidos, repetirian en secreto la famosa frase de FRANCISCO I.: *todo está salvo, menos el honor.* (4) *(Vivos clamores en el centro: Interrupcion.)*

No bajaré de esta tribuna sin contestar la singular interpretacion dada por el ministro de negocios estrangeros, al simple recuerdo que hice de la emancipacion de las colonias españolas. Pretende que he echado menos sus dias de opresion. Nunca he abrigado semejante pensamiento; y serè mas justo con el Señor ministro, recordando que, sentado en el mismo lugar que ocupo, aplaudió la emancipacion de las colonias, y censuró al gobierno de entonces que no auxiliaba á los napolitanos, á los piamonteses, á los españoles. *El que asi obra,* decia (y aquí está el *inexorable* MONITOR que lo confirma) *el que así obra, se suicida.* Su circunspeccion diplomàtica no le permitirá sin duda esplicar la contradiccion que se nota entre las doctrinas del diputado y la conducta del ministro: pero tampoco dudo que le agrade oirme repetir palabras que hicieron palpitar á todos los corazones franceses. *(Vivos aplausos.)*

---

(1) Ministro de LUIS XV, cuando se verificó la primera desmembracion de la Polonia. LUCERO.

(2) Ministro del mismo monarca, y que algunos confunden con el *abade Fleury*, autor de muchas obras, entre otras de una prolija *historia eclesiastica.* El Cardenal Fleury pasa por haber sido el ministro mas pacífico de Francia, y se le reprocha haber hecho perder el trono de Polonia á ESTANISLAO LECZINSKI, suegro de Luis XV, por no quererle mandar un refuerzo de 1200 hombres para defender la plaza de *Dantzick.* IDEM.

(3) El empleo de secretario de estado, que era hereditario en su familia, lo obtuvo en edad de *catorce años*, bajo el reinado de *Luis XV*, y lo ocupó con alguna interrupcion hasta el año 1781. LUIS XVI lo consideraba como su mejor amigo, y sin embargo, la debilidad de este ministro influyó poderosamente en las desgracias de aquel príncipe. IDEM.

(4) Parodia de la frase de aquel monarca, despues de haber sido derrotado y hecho prisionero en Pavia. *Todo està perdido, menos el honor.* IDEM.

El Sr. *Mariscal* Soult, *ministro de la guerra,* pide la palabra. *(Señales de satisfaccion en el centro.) Varias voces:* ¡Oid! ¡Oid!

(Continuará.)

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES:

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

Subscripcion del pueblo de Dolores *y sus suburbios hecha por los comisionados, con expresion de los que han entregado:*

A saber:—	Pesos.
El Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas	500
D. Vicente Aspillaga	500
Claudio José de Almeida	100
Martin San-Martin	10
Juan Rosales	10
Antonio Gonzales	100
Narciso del Valle	100
José Maria Lopez	50
Juan Casal	50
Blas Dias	100
Da. Ana Maria Deisaga	100
Juana Burgos	100
D. Mariano Mendivure	100
Gregorio Tame	10
Mariano Rivarola	6
Pascual Peñalba	25
Da. Ignacia Chaves	2
D. José Blanco	20
Gerónimo Novilla	25
Eduardo Ricabarren	20
Joaquin Gomez	5
Manuela Ramallo	5
Antonio Cuis	10
Manuel Cespedes	100
Da. Justa Castro	100
D. Juan Peñaiba	10
Da. Marta Falcon	5
Francisca Sosa	5
D. Santiago Maldonado	20
Gaspar Asuray	5
Pedro Arias	100
Pedro Gutierrez	20
Agustin Delgado	50
José Fernandez	20
Prudencio Ladiño	2
Da. Leocadia Ponce	12
D. Juan Arriola	10
Gregorio Pedado	20
Da. Maria Bejarano	2
D. Francisco Castañeda	100
Pedro Gonzales	40
Faustino Villalba	20
Bernardo Peralta	10
Ubaldo Lopez	50
Pedro Ponce.	100
Suma....	2,750

Animales recibidos y precios á que se han vendido:—A saber:

D. Feliciano Almarante	1 animal	en 20
Damian Gayame	1 idem	en 20
Bernardo Peralta	1 idem	en 20
Julian Rodriguez	1 idem	en 20
José Selpa	1 idem	en 20
José Gonzales	1 idem	en 20
Da. Florentina Rodriguez	2 idem	en 40
D. Damasio Suarez	1 idem	en 20
Francisco Leguisamo	1 idem	en 20
Miguel Llanos	1 idem	en 20
Ramon Bizarra	1 idem	en 20
Gabriel Videla	2 idem	en 40
Juan Barraba	1 idem	en 20
Gregorio Pedado	2 idem	en 40
Juan Angel Gonzales	1 idem	en 20
Vicente Medina	1 idem	en 20
José Sosa 10 novillos	á 32 pesos	320
	Suma......	3450

Relacion de los que no han entregado:—A saber:

D. Ubaldo Vaca		30
El comandante D. Francisco Sosa		50
Feliciano Almarante		50
José Marin		20
Francisco Marin	1 novillo	
Gavino Errera	2 idem	
Mariano Rufil	2 idem	
Pedro Saravia	2 idem	
Julian Rodriguez	1 idem	
Faustino Villalba	2 idem	
Feliciano Almarante	1 idem	
Ignacio Lara	6 idem	
Marcos Ximenez	1 idem	
Suma........	18 animales vacunos	150

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel Sanchez.

Es copia. *Masa.*

Lista de la subscripcion de D. Benito Miguens Costa del Salado:—A saber.

D. José Echanegusia		100
Francisco Antonio Sotelo		10
Marcelino Figueroa		20
Da. Paula Medina	2 novillos	
D. Ambrosio Cra me	4 idem	
Miguel Caceres	4 idem	
Ignacio Suarez	1 idem	
José San-Martin	1 idem	
Juan José Garay	1 idem	
José Maria Moran		12
José Perez		25
Santiago Aguiar	1 idem	
Galo Sulullo	1 idem	
Bartolo Ivijon		20
Manuel Morilla		100
Suman animales vacunos	15	pesos.......287

Los que han entregado en dinero:—A saber.

D. Benito Miguens	100
Ignacio Geria	10
Suma....	110

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel Sanches.

Es copia. *Mazz.*

Lista de las subscripciones de los Montes Grandes, hechas por D. Pedro Castel.

A saber:—		Pesos.
D. Manuel Saavedra		100
Anselmo Saez-Valiente		100
Mariano Tisero		1
Pedro Pablo Barrios		1
Tiburcio Ponce		4
Da. Juana Montenegro		1
D. Pedro Santa Ana		4
D. Jacinto Perez	1 res.	
Juan Ynocencio Caparros	1 id.	
Cipriano Rondan	1 id.	
Da. Maria Garro	2 id.	
D. José Jacordo	2 id.	
Cirilo Cordova	1 id.	
José Henrique	2 id.	
Atanacio Molina	2 id.	
Bacilio Norcana	2 id.	
Felipe Lucero	2 id.	
Manuel Videla,	2 id.	
Suman..........	19 reses...	211

Los que han entregado en dinero, á saber

D. Pedro Castel	200

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel anchez.

Es copia.—*Masa.*

Lista de la subscripcion hecha en el Tordillo por D. Gregorio Villanueva.

A saber:—	Pesos.
D. Pedro Antonio Paz	50
Claudio Banagan, un novillo	
Francisco Gomez	25
Da. Petrona Godoy	10
D. Antonio Cuestas	20
Leon Algarañaz, dos novillos	
Manuel Gomez de Saravia, un idem	
Atanacio Ferreira, un idem	
Mariano Juel	6
Manuel Gonzalez	20
Juan Esmith	5
Su suegra Da. Barnavela	10
Andres Barroca	30
Antonio Silva	40
Da. Mercedes Paz, un caballo	
D. Bonifacio Cordova, dos reses	
Juan Hermosilla	15
Francisco Fuel	25
Ramon Barriento	20
Jorge Arriola	12
El maestro Felipe Frias	10
Juan José Armoa	10
Martin Lisamon	6
Ignacio Barona	5
Antonio Coronel	5
Justo Roman	5
Antonio Fue	5
Da. Maria Magdalena	2
D. Eugenio Barasa	6
Manuel Gomez de Saravia, un caballo	
Da. Mercedes Castillo, un idem	
D. Nicolas Salvar. un redomon.	
Suma total....4 caballos..7 novillos..........	342

Los que han entregado en dinero.

D. José Rodriguez	10
Vicente Gonzalez	20
Lino Galiano	10
Da. Beatris Figueroa	10
D. Juan José Barrientos	10
Manuel Cardoso.	32
Suma..........................	92

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel Sanchez.

Es copia.—*Maza.*

Lista de la subscripcion del Rincon de Lopez, hecha por D. Mariano Ramirez.

A saber:—	Pesos.
D. Santos Peralta, una ternera	1
Ambrosio Montes, dos reses	2
Feliz Carrera, una idem.	1
Suma 4 animales......	4

Los que han entregado en dinero.

D. José Maria Castro	4
Pascual Burgos	2
Mariano Coria	3
Leandro Montesdoeca	20
Santos Mendoza	5
Gabino Corbalan	3
Pascual Gomez	4
Gregorio Trijo	1
Mateo Morales.	2
Suma.........	24

D. Mariano Ramirez, un tirante.

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel Sanchez.

Es copia.—*Maza.*

Lista de las subscripciones del partido de Monsalvo, hechas por D. Leonardo Piedra Buena.

A saber:—		Pesos.
D. Leonardo Piedra-Buena	30 novillos	
Juan Cabrera	20 idem	
Gregorio Diaz	4 idem	
Mariano Puyrredon	10 idem	
Pedro Puertas.	2 vacas.	
Juan Madril		200
Salvador Franco		50
Joaquin Suarez		100
Nicolas y José Anchorena		400
Ladislao Martinez		100
Juan Bautista Peña		100
Juan Baragaño.		30
Suman...................	66 reses	980

Los que han entregado en dinero.—A saber.

D. Laureano La Piedra	20

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel Sanchez.

Es copia.—*Maza.*

Lista de la subscripcion de D. Camilo Islas, *de la India Muerta.*

A saber:—		Pesos.
Da. Sebastiana Naranjo.		50
D. Manuel Carrasco.		20
Mariano Echanegusia.		100
Juan Brillabra,	1 novillo.	
Celestino Almeida.	2 terneros	
Fernando Almiron	2 idem	
Aniceto Ludueña	1 idem	
Luis Gallo	1 toro	
Juan Acosta	2 terneros	
Juan Laureano	1 toro	
Martin Faramiñan	2 idem	
José Antonio Gavilan	1 idem	
Nolasco Islas	1 baquillona.	
Zenon Gonzales	1 idém	
Da. Paula Cáseres	1 toro	
D. Leon Montes-de-Oca	2 idem	
Suma....	18 animales....	170

Los que han entregado en dinero.

A saber:—	Pesos
D. Julian Islas	20
Da. Pascuala Nieto	50
Da. Josefa Girado	10
D. Ciriaco Lestes	10
Camilo Islas	[illegible]
Blas Montes-de-Oca	10
Suma.........	150

Dolores, Mayo 29 de 1831.

Manuel Sanchez.

Es copia:—*Maza.*

Cuenta de los gastos hechos en la Capilla, que ya está hecha.————A saber:—

Enero 8 de 1831.

	Ps. Rs.
1ª. Semana trabajaron 9 peones à 2 ps. dia	108
2ª. Idem idem 10 idem id.	120
3ª. Idem idem 9 idem id.	108
4ª. Idem idem 9 idem id.	108
5ª. Idem idem 9 idem id.	108
6ª. Idem idem 9 idem id.	108
7ª. Idem idem 7 idem id.	84
8ª. Idem idem 9 idem id.	108
9ª. Idem idem 5 idem id.	72
Peones ocupados en rebocar las orillas, blanquear y asentar pisos	126
Dos peones que fueron al Rincon de Lopez	17
Un canchero que trabajó 54 dias à 2 pesos	108
Un peon para el cuidado de buéyes que sirvieron en la obra	49
El maestro albañil	1100
Diez ocho mil adobes à 12 pesos millar	216
Cuatrocientos mazos paja para tapar adobes à 4 pesos ciento	16
Mil doscientos mazos idem para techo à 4½ ps.	54
Catorce cueros vacunos empleados en fondos de carretillas, capachos, y guasquillas à 10 ps.	140
El alquiler de yeguas para el pisadero	20
Al impresor por mil esquelas	50
Tres cuchillos à 2 pesos	6
Cien tijeras de sauce a 12 pesos	150
Una puerta grande en	250
Una idem mediana en	75
Seis palmas à 20 pesos	120
Veinte y siete atados cañas à 4 pesos	108
Fletes de dos carretas que condujeron todos los útiles de Buenos-Ayres	300
Dos varas tablas para adobera à 4 pesos	8
Ocho varas idem para umbrales à 4 pesos	32
Siete varas de tabla delgada para bastidor à 12 pesos	104
Hechuras de tres adoberas en	[illegible]

Idem de un pie de llave y pastes	17	
Compostura de carretillas	19	
Hechura de un bastidor	10	
Seis libras clavos grandes á 2 pesos	12	
Dos idem idem á 12 reales	3	
Tres libras pintura á 3 pesos	9	
Ciento sesenta y ocho arrobas y media de carne á 8 reales	168	4
Una imagen de Dolores en	150	
Un nicho en	50	
Un Santo Christo en	20	
Un calis de plata en	210	
Un par de vinageras en	50	
Medio arroba de velas de cera en	60	
Un copon en	56	
Conduccion de dichos útiles en	19	
Hechura del altar en	90	
Una campana en	35	
Compostura de puerta en	9	
Dos alcayatas en	2	
Seis libras clavos á 12 rs.	9	
Siete tablas con cincuenta varas para el altar á 12 reales	75	
Tres fanegas cal en	48	
Un mantel fino en	20	
Un tirante para piezas de altar en	40	
En chasques para repartir esquelas	65	
Treinta y tres varas de creo empleadas en los frentes del altar y bastidores á 14 reales.	57	6
Dinero recibido	4056	
Debe la subscripcion al depositario....	1081	3

Nota.—La subscripcion general ha ascendido por todo en dinero 6096
Animales vacunos 148
Caballos. 5
Se ha recibido de las cantidades arriba espresadas.................................... 4056
Falta que recaudar en dinero............ 2040
Mas..............148 animales vacunos
Idem..................5 caballos.

Dolores, Mayo 29 de 1831

Manuel Sanchez

Es copia *Maza.*

EL LUCERO

BUENOS AIRES, 1 DE JULIO DE 1831.

El pobre *Relampago* sigue en sus desvarios. En su ùltimo número discute en un *articulon* de siete columnas y media, la siguiente cuestion: "*Utrum* "la *templanza* del gobierno de Buenos "Aires, proviene de poder ò de debi-"lidad;" y la resuelve diciendo que hace *de la necesidad virtud.*

Sus principales argumentos son: "que *por lo visto* el general Paz existe "á la cabeza de un ejército fuerte y "vencedor; que sin mas operaciones "que reconcentrarse, ha destruido "cuanto se le ha presentado; que desde "que se abrió la campaña en el *Fraile* "*Muerto,* los soldados de la federacion "han sido siempre escarmentados; que "no es dudoso el éxito de la guerra, "desde que centenares de hombres "amontonados con la mochila y el "uniforme del soldado van á arrostrar "un ejército disciplinado y victorioso," y enfin, que los federales estàn "capi-"tulando presurosos, con la preponde-"rancia y la victoria."

Es lástima que la prolijidad con que aquel *trastornado escritor* se ha propuesto tratar este asunto, le haya obligado á *inutilizar*, segun dice, *dos largos articulos sobre noticias.* Deploramos sinceramente la pèrdida de tan *importantes disparates:* Sin embargo, algo queda en el resumen que hace de ellas: "Leanse con atencion, "dice el embrollon, los papeles públi-"cos de Buenos Aires, y de su lectura "nacerá cuando menos una vehemente "sospecha de falsedad *sobre todo lo* "*que se ha publicado*!....Entretanto, "continúa, lo que hay de real es que, "segun todas las noticias recibidas, "Lopez y el ejército de reserva han "sufrido grandes contrastes."

¡Y despues de todo esto, se queja de que lo tratan de *loco!* ¿Y què otro nombre se dará al que delira de un modo *tan distinguido?*

Está en carcel el que no está libre; y en este sentido la espresion, que nos ha acarreado las reconvenciones de el *Federal,* es exactisima, puesto que el general *Paz* está, (no en una casa de la ciudad, segun lo asegura nuestro ipercrítico)sino en la casa de gobierno, con centinelas de vista.

Las precauciones tomadas para asegurarlo, no contradicen al buen tratamiento que pueda recibir, y que recibe realmente,de las autoridades de la provincia de Santa-Fé, ni desmienten la conducta generosa de los federales, de que nosotros hemos citado mil rasgos, y hemos sido los mas incansables defensores.

La mejor prueba de que el *jury,* á quien defienden *unos asistentes al juicio,* no ha cumplido con la ley, es que ellos se hayan atrevido á insultarnos. Muy equivocadas deben ser las nociones que tienen sobre los derechos de los hombres para que nos acriminen por habernos quejado de la injusticia de nuestros jueces, y de la misma ley que habiamos invocado. No decimos en un pais libre, sino bajo el gobierno mas absoluto del mundo, nadie puede despojar de este privilegio á un ciudadano, é impedirle que denuncie los vicios de una disposicion, y aun de todos los códigos vigentes. Si mañana se nos antojase decir que las leyes de *Siete Partidas,*las de Castilla,las ordenanzas da Bilbao, &a., son un cúmulo de necedades, y nos empeñasemos en probarlo en una serie da escritos, mas prolijos que los del *Tostado,*¿quien podria estorbarnos?

Nos arguyen los señores asistentes por haber sentado que *se nos juzgó sin oirnos;* y nos desmienten diciendo, *todos oyeron* cuando el presidente del juri invitó en voz bien alta á que sus miembros se retirasen á su despacho. Lo oimos tambien nosotros, sin que por esto deje de ser cierto que *fuimos juzgados sin ser oidos.* Ni crean los *asistentes* que este reproche se dirige á los señores jurados; porque sabemos muy bien que llenaron los trámites de la ley; pero ¿no es defectuosa la ley que autoriza á los jueces á que cierren un juicio sin haber oido á las partes?

En cuanto á la comparacion entre la respetabilidad de los señores miembros del jury, (que no disputamos ni desconocemos) y la nuestra, contestaremos á los autores del artículo, que no tenemos motivos de sonrojarnos por haber escrito la Crónica y la Gaceta: como nos honramos de haber defendido y de estar defendiendo en el Lucero á los *patriotas* y *federales decididos* que nos ultrajan.

Ha regresado ayer la division que salió de esta ciudad à las órdenes del señor coronel D. Agustin de Pinedo. Ahora diràn los unitarios que vienen derrotados. no les queda otro remedio. Veremos como se espresa el *Relampago.*

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 30 del corriente.

D, Leon Pereda, á Montevideo.
Valentin Benites, á San Nicolas.
Juan Antonio Inchaurte, al Baradero.
Buena Ventura Ponsati, á la Magdalena
Francisco Antonio Gomez, á Montevideo.
Gerónimo Gonzalez, á Arrecifes.
Florentina Martinez,....idem.
Andres Martinez,.......idem.
Manuel Viñar, á Lujan.
Josefa Albo, á Mercedes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 29 y 30.

Parroquia de San Telmo.
Da Bartola Arce, 31 año.
Parroquia de Monserrat.
D. Silverio Zavaleta, párvulo.
Parroquia del Pilar.
Luis Lure, ...idem.
Da. Margarita Paredes, idem.
Parroquia de la Merced.
D. Matias Antonio, 40 años.
Parroquia del Pilar.
Da. Rafaela Aldana, párvula.
Hospital General de Hombres.
2 cadaveres.

MARITIMA.

Bergantin ingles Griffin, de Cadiz: á D. Carlos Tayleur y Ca.

á José Gestal.

1 pipa aguardiente
57 cajas fideos
12 barricas aceite
13 barriles garvanzos
10 cajitas pasas.

á Miller Stewart y Ca.

14 pipas vino carlon.

á José de Iturriaga.

35 pipas vino tinto
10 barrilitos idem
3 cajones idem
20 marquetas cera
4 cajones libros impresos
2 baules idem. . . .idem
2 tercios hilo acarreto
3 bolzas canela
5 cajones terciopelo
1 idem. . .barajas
2 idem cigarros
1 idem rusos
3 idem cera en pasta
3 tercios idem idem
8 sacos avellanas
2 sacos castañas
1 baul sargas
200 cajas pasas.

á Ambrosio del Molino.

1 cajon sargas.

á José Ortiz Basualdo.

1 cajon seda joyante de Murcia con 100 libras.

á Carlos Tayleur y Ca.

23 cajas fideos
290 botijuelas aceitunas
53 cajas pasas de uva
95 botijuelas aceite
338 fanegas sal.

á Davison Dorr y Ca.

33 pipas vino catalan.

á Meliton Gomez.

3 cajones libros impresos
50 marquetas cera.

á José Rabaza.

3 cajones libros devotos.

á Rezuval y Hermanos.

30 pipas vino tinto
8 idem aguardiente
1 cajon con 150 libras seda.

á Duguid Holland y Ca.

14 cajones pañuelos.

á Mariano San Juan.

4 pipas aguardiente.

á Juan Simoni.

2 baules seda en rama.

á Diego Noble.

1 cajon mapas.

á P. Sanchez.

1 cajon libros.

AVISOS.

UNIVERSIDAD.

Hoy Viernes 1. de Julio el alumno de Jurisprudencia D. Eustaquio J. Torres, sostendrá la siguiente Tesis:——

La inmunidad de los ministros publicos es necesaria y conveniente à la dignidad, y el buen desempeño de sus encargos, aun en los casos criminales.

En los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, á pedimento de los interesados, se ha de hacer almoneda y remate de la casa, esquina y cuarto que quedó por finamiento de D. Basilio Moreno Torrecilla, sito en el barrio de las Catalinas, en las calles de la Esmeralda y Temple, puerta principal, núm. 151 tasada en 53492 pesos 1 real. Las personas que gusten imponerse de sus pormenores, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe.——Buenos Aires, Junio 28 de 1831.

LOPEZ.

El que necesite una ama de leche, puede ocurrir á la plaza de armas, puerta No. 214, calle del Temple, à tratar con la interesada.

Los SS. Henrique Miller y Ca., del comercio del Rio Janeyro, hacen publico que el Sr. C. David Price, ha dejado de ser socio de dicha casa, por mútuo avenimiento, desde el 22 de Enero de 1831, continuando la casa á girar bajo la misma firma que hasta aqui. Rio de Janeyro, 14 de Mayo de 1831.

Se vende un terreno del otro lado del puente de Barracas, en el partido de Quilmes, que consta de una legua de fondo, y 1,000 varas de frente. Quien se interese en él, puede verse con el corredor D. Jose Braga que vive calle de la Paz No. 6.

Advirtiendose que tambien se venderá en retazos cuadrados, segun el gusto del comprador.

UN PIANO.

Se vende uno de excelentes voces en la cantidad de 2,000 pesos moneda corriente, mitad de su valor, calle del Temple No. 137.

Regimiento de Patricios de Buenos Ayres,

Se hace saber à todos los ciudadanos que pertenecen al segundo batallon del expresado cuerpo, que para el entrante Julio estan de servicio y que deben presentarse en el cuartel el 1 del corriente para el arreglo de las compañias que se han de acuartelar para el servicio de la guarnicion, quedando los inasistentes sugetos á las penas que designa la ley. Buenos Ayres, Junio 26 de 1831.

Por comision.
José Domingo Martinez.

Por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se vuelve a prevenir à la dueña de una sopanda que en el mes de Julio de 1829, se mandó componer al maestro Santiago Blaser, que vive en la calle de la Florida No. 150, para que se le pusiera 9 ventanas, forrarlo en tafilete panzó y pintarlo nuevo; para que ocurra por ella, en el término pereutorio de 8 dias contados desde la fecha, en la inteligencia de que si asi no lo verifica, el señor juez procederá á proveer à la demanda que ante él ha entablado el dicho Blaser.

Se vende un terreno de chacara compuesto de 30 cuadras cuadradas à distancia de 4 leguas de esta ciudad, inmediato al pueblo de Santa Catalina. Tambien se alquila una esquina con armazon ó sin ella, con regular comodidad para una corta familia. Quien se interese en una de las 2 cosas, ocurra à la calle de la Plata, del Molino de Viedt5e cuadras para el campo, esquina sola: en la punotari calle, darán razon.

Se alquila un terreno en la calle de a Piedad, al lado del Num. 357, allí mismo darán razon.

En la calle de Santiago del Estero Núm. 78, se vende una casita de azotea. El que la quisiere comprar, se verá con la dueña que vive en la calle de Cangallo Núm. 314.

Se necesita un mozo para pulperia; el que tenga personas de probidad, que acrèditen su conducta, puede ocurrir á la calle de Europa y Universidad, sitio de esquina, que hallará con quien tratar.

La sociedad titulada de Marchi Gonzalez y Ca., avisa al pùblico que quedando en su vigor y fuerza la autorizacion que ha conferido a D. Santiago Marchi para empeñarla con su firma en las transaciones comerciales que ocurran, deseosa de expedirse con mas brevedad en varios asuntos à que no siempre puede hallarse presente, aquel ha acordado investir de igual autorizacion à D. José Ceferino Lagos que representa al socio D. Juan Gonzalez, para que su firma pueda ser admitida, obligándose como se obliga la sociedad à responder por ella en los negocios en que él la obligue. Buenos Ayres, 22 de Junio de 1831.—*Remualdo José de Segurola*,—como apoderado de D. Manuel Viale.—*Benito José de Goyena*,—apoderado de D. Santiago Marchi.

Se vende una casita en la calle del Temple No. 170, con cuatro piezas y un lugar, pozo de balde y dos patios. Quien se interese en su venta ocurra al No. 101, calle de Potosí.

Se vende una quinta con monte, 3 naranjos, 3 parras, 2 perales, una casa, su cocina correspondiente y pozo de balde, con cinco cuadras de largo, y una de frente à la calle. Quien se interese en su compra, vease con su dueño que vive en la esquina de Bachicha D. Francisco Ruis.

Se vende un criado de 28 à 30 años, con hijos de 6 y 7 años, apto para todo servico sano y sin vicios, en cantidad de 600 pesos moned corriente. Ocurrase á la calle de Venezuela No. 13

Se alquila un cuarto con muebles adentro, dàndose casa, comida, ropa limpia, almuerzo, todo lo necesario para su asistencia. Quien se intere se ocurra á tratar con su dueña que vive en la calle de la Biblioteca frente la misma Biblioteca No. 96.

Arboles para transplantar.

En la chacra del Arroyo de Maciel, à ocho cuadras al sur de la Boca del Riachuelo, hay de venta en el mejor estado de vigor, y para el transplante, naranjos del Janeiro, Corrientes y Paraguay, parras, cepas, acacias, paraisos, algunos almendros, ciruelos, guindos é higueras; todas ellas de varias edades y grandor. Se venden à un precio acomodado, sobre todo á proporcion que se tome mayor cantidad. Pueden examinarse en la misma chacra; y para meyores individualizaciones y tratar de su precio, ocurrase á los altos de la casa No. 3, calle de la Reconquista.

Gratificacion =Se dará generosamente al que hubiere encontrado unos anteojos de oro en su caja de tafilete, perdidas el Domingo último en el camino de la Boca del Riachuelo, y los presentare en la casa panaderia No. 23 frente à San Francisco.

Aviso al público.—El viernes 1 del corriente mes, à las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé à dinero de contado, cinco bolsas de yerba mate, con peso de cien y seis arrobas, que avaluadas á 12 pesos, importan 192 pesos, que han sido declaradas por comiso como aprehendidas en el acto de su introduccion, y existen en almacenes, donde podrán enterarse de su calidad las personas que se interesen, dirigiendo sus propuestas firmadas y cerradas à dicha oficina hasta la hora del dia designado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, 23 de Junio de 1831.

SARMIENTO.

REMATES.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Recnoquista No. 32.

Hoy Viernes 1 del corriente, á la hora de costumbre, se rematarà indispensablemente, á la mejor oferta, un surtido general de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, pañuelos de algodon, merinos en piezas, listados, pañuelos de seda negros, cotonias, bramantes, lienzos americanos anchos, grano de oro para chalecos, tiradores de punto, camisas de hilo finas, cueros y cuellos para capas, medias de algodon, zarazas de varias clases, a guna ropa hecha, lanillas para capotes, varias clases de espejos, zapatos de hombre y señora.

Para almaceneros.

Lentejas, chicharos de Chile, yerba paraguaya, hanina del Norte recien llegada, té hipson, abaco de Tarija, y otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Por Martin Martinez y Ca.

Calle de la Florida, No. 9.

Hoy Viernes 1 de Julio se rematarà un brillante surtido de efectos de tienda y almacen; su pormenor se darà oportunamente. El mismo dia se ha de vender por el mejor precio una coleccion de libros, en español y en francés, toda de obras selectas. El catálogo se podrá ver en casa de dichos SS.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosi No. 36.

Hoy Viernes 1 de Julio se venderà sin reserva unos restos de factura que comprenden muchos efectos de gusto y escasos en la plaza, los cuales se rematarán a la mas alta postura, el pormenor se dará oportunamente.

IGUALMENTE.

Varios comestibles y renglones de almacen, cigarros havanos y americanos, encurtidos, frutas en aguardiente, tabaco de mascar vino del Rhin, id. de Oporto en botellas, cerbeza, sal fina en barriles, losa en canastos, ferreteria, merceria, &c. &c.

IMPRENTA DEL ESTADO.

Calle de la Biblioteca núm. 89.